MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Bodegueros del Perú, integrada por empresarios bodegueros comprometidos en mejorar la situación del negocio, fue fundada el 12 de agosto del año 2009.

Que, la Asociación de Bodegueros del Perú promueve la competitividad de las bodegas frente al avance de los grandes supermercados, así como defiende, con firmeza, los derechos de sus asociados ante organismos públicos y privados.

Que, la Asociación de Bodegueros del Perú ejerce un papel clave en el impulso del sector bodeguero mediante la promoción de capacitación, el diseño y ejecución de proyectos estratégicos, la innovación, la sostenibilidad y el crecimiento empresarial, consolidándose así como un referente institucional en el ámbito económico nacional.

Que, la Asociación de Bodegueros del Perú reúne hoy a más de 15 000 asociados de Lima Metropolitana y Callao, lo que refleja su amplia representatividad y liderazgo en el sector comercio, en el cual se encuentran los bodegueros de nuestro país.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su fundación, es justo expresar el reconocimiento a la actividad y desarrollo de esta asociación.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la Asociación de Bodegueros del Perú, al celebrar el 16° Aniversario de su fundación, reconociendo el esfuerzo como importante medio para su desarrollo.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a Andrés Choy Li, Presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú y por su intermedio a todos los socios de dicha entidad.

Lima, 11 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2025 11:19:47-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República